

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXV

Lunes 26 de Enero de 1920

Num. 10.42

NOTAS DEL DÍA

Ayer empezó a regir la ley del descanso dominical para los periodistas.

No sólo no se han publicado ni confeccionado periódicos ayer, domingo, sino que ni siquiera se ha consentido transmitir noticias de sucesos a provincias.

Si a cualquiera otra clase de la sociedad, que no fuese la que vive entre papeles impresos, se le prohibiese incluso enterarse de lo que pasa en el mundo, como sucede con ésta, seguramente que habrían cristalizado ya las protestas en telegramas y artículos de prensa; pero se trata de los periodistas y de la publicidad y somos los primeros en conformarnos con lo dispuesto por muy draconiano que nos parezca.

Así, pues, de hoy en adelante, los números de los periódicos correspondientes a los lunes tendrán que ir escasos de información porque no sería humano que por falta un día como el del domingo se duplicase al siguiente con perjuicio de los encargados de transmitirla.

Acojamos, de todos modos, con satisfacción la medida que establece el descanso también para la prensa.

Anda estos días la gente política muy preocupada con la actitud en que se dicen colocados D. Melquiades Alvarez y D. Santiago Alba. Uno y otro negaron veracidad a los que informaron de sus respectivas intenciones y dijeron que lo que desean es que se legalice pronto la situación económica como si les corriese prisa para ulteriores resoluciones.

Pero a pesar de la declaración lo mismo don Santiago que D. Melquiades van a pronunciar sendos discursos fijando su respectiva posición y quizás sus coincidencias para el día en que consideren que España debe empezar a vivir la vida que ellos están dispuestos a inspirar.

Si esto es así, y así dicen que será, mucho nos tememos que, efectivamente, no se llegue a aprobar la obra económica, porque consecuencia de estos dos discursos serán otros de los demás jefes liberales para estorbar los anhelos de aquellos y, en tanto, no se tratará para nada de presupuestos.

Con lo cual volveremos a las socorridas fórmulas económicas que tan pernicioso resultado han dado desde 1916.

Tiempo probable

He aquí los pronósticos que hace Steijou para los días que restan de la segunda quincena del presente mes:

Del 26 al 27 dominará el buen tiempo en la Península, pues solamente será un tanto sensible en las regiones próximas al Mediterráneo, el lunes 26, la acción de las bajas presiones que se acusarán en dicho mar.

Del 28 al 29 se formará una depresión en el golfo de Gascuña y un núcleo de fuerzas se señalará en el Mediterráneo. Causarán lluvias en el Noroeste, Norte y Noreste con vientos de entre Suroeste y Noroeste.

Del 30 al 31 quedarán bajas presiones en el Mediterráneo, y otras depresiones se acercarán al Noroeste y Suroeste de la Península. Estos elementos ocasionarán algunas lluvias, particularmente en la mitad occidental, con vientos variables.

LA EXTRADICIÓN DEL KAISER

Negativa de Holanda

He aquí el texto de la contestación dada por el Gobierno holandés a la demanda formulada por los aliados para la extradición del ex Kaiser:

El Artículo 227

En la nota verbal fecha 15 de Enero entregada al enviado de su majestad la Reina en París, las potencias aliadas refiriéndose al artículo 227 del Tratado de Versalles se pide al Gobierno de los Países Bajos entreguen en sus

manos a Guillermo de Hohenzollern, ex emperador de Alemania, con el objeto de que éste sea juzgado.

En apoyo de dicha demanda, las potencias hacen notar que si el ex Kaiser hubiese permanecido en Alemania, el Gobierno alemán hubiese sido obligado, con arreglo al artículo 227 del Tratado de Versalles, a entregarlo.

Los fundamentos de la petición

Al recordar las potencias y presentarlos como premeditada violación de los Tratados internacionales y como sistemático desconocimiento de las más sagradas reglas del derecho de gentes, varios actos cometidos en la guerra por las autoridades alemanas, hacen remontar la responsabilidad, cuando menos moral, de los mismos al ex emperador.

Las potencias formulan la opinión de que Holanda no cumpliría con su deber internacional si se llegase a unir con ellas en toda medida de sus medios para procurar, o cuando menos, no entorpecer el castigo de los crímenes perpetrados.

Las potencias hacen resaltar el especial carácter de su demanda, que tiende, no a una acusación jurídica, pero sí a un acto de alta política internacional, y llaman al respecto, al derecho y al amor a la justicia, de Holanda, para que ésta no ampare con su autoridad moral la violación por Alemania de los esenciales principios de solidaridad de las naciones.

Los deberes de Holanda

El Gobierno de la Reina tiene el honor de advertir en primer lugar que, las obligaciones que hubiesen podido resultar para Alemania del artículo 227 del Tratado de Versalles, no tienen valor para, determinar el deber de los Países Bajos, que no forman parte de dicho Tratado.

El Gobierno de la Reina, movido por su parte por razones imprescriptibles, no puede considerar la cuestión planteada por la demanda de las potencias sino desde el punto de vista de sus propios deberes.

El Gobierno de la Reina ha sido ajeno a los orígenes de la guerra, y no sin dificultades, ha mantenido su neutralidad hasta terminar ésta.

Hállase, pues, con respecto a los actos de guerra en una posición distinta a las potencias.

Tribunal incompetente

El Gobierno de la Reina rechaza enérgicamente toda sospecha de que pretenda amparar con su derecho soberano y su autoridad moral la violación de los principios esenciales de solidaridad de las naciones, pero no puede reconocer como deber internacional suyo el asociarse al acto de alta política internacional de las potencias.

Si llegara a crearse por la Sociedad de las Naciones una jurisdicción internacional competente para juzgar, en caso de guerra, hechos calificados de crímenes y sometidos a sanción coercitiva por un estatuto anterior a la comisión de los mismos, pertenecería entonces a los Países Bajos asociarse a este nuevo régimen.

El Gobierno de la Reina no puede, en el presente caso admitir ningún deber más que el que le imponen las leyes del reino y la tradición nacional.

El derecho de asilo

Ahora bien, ni las leyes constituyentes del reino, que están basadas en principios de derecho universalmente reconocidos, ni las respetables tradiciones seculares que en todo tiempo hicieron de este país tierra de refugio para los vencidos en los conflictos internacionales, permiten al Gobierno de los Países Bajos deferir al deseo de las potencias, retirando al ex Kaiser el beneficio de esas leyes y de esa tradición. A ello se opone el derecho y deber nacionales, cuyo respeto es una obligación sagrada.

El pueblo, inspirado en sentimientos, a los cuales, durante toda su historia, hizo justicia el mundo, no puede traccionar la fe de quienes confiaron en sus libres instituciones.

El Gobierno de la Reina se complace en creer que las potencias reconocerán el fundamento de esas consideraciones, que están por encima de toda apreciación personal, y le parecen bastante perentorias para no poder, razonablemente, dar motivo a apreciaciones erróneas.

La nota entregada

El encargado de Negocios de Holanda ha entregado al Sr. Millerand en su despacho del ministerio de Negocios Extranjeros la nota de su Gobierno, que se refiere a la extradición del ex Kaiser.

UNA DISTINCION DE S. M.

El general Weyler coronel honorario del regimiento de Aragón

La «Gaceta» publicó el siguiente Real decreto:

«Queriendo dar un señalado testimonio del aprecio que Me merecen los relevantes servicios prestados durante su dilatada carrera por el capitán general del Ejército D. Valeriano Weyler y Nicolau, marqués de Tenerife,



Vengo en nombrarle coronel honorario del regimiento Infantería de Aragón, número 21.

Dado en Palacio a veintitres de Enero de mil novecientos veinte.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, José Villalba.»

El referido regimiento, creado en 6 de Julio de 1711, se encuentra de guarnición en la quinta región, cuya capital es Zaragoza.

ABASTECIMIENTO DE GALICIA

La «Gaceta» publica una R. O. del Ministerio de Abastecimientos disponiendo que las Juntas provinciales de Subsistencias de Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y Santander, informen con urgencia respectiva los siguientes extremos:

1.º Cantidad de harinas que mensualmente se necesitan para el abastecimiento de cada una de dichas provincias.

2.º Clases de harinas que se precisan, precio máximo a que se pueden pagar, y precios normales y procedencia de las harinas que se consumen ordinariamente en las mencionadas provincias.

3.º Puerto o puertos donde más convendrá desembarcar dicho artículo de consumo, procurando que se notifique no sólo el más próximo al lugar de procedencia de las harinas, sino el que mejores condiciones reúna para el desembarco, atendiendo también a la facilidad del reparto en la provincia y a la economía en estas operaciones.

4.º Forma y distribución que entienda la Junta provincial, que es más práctica y que mejores garantías puede prestar para los intereses del Estado, y si es posible la constitución de organismos que tengan las mayores garantías de solvencia y respetabilidad, siempre y en todo caso, dirigidos éstos por la Junta, y que se comprometan a realizar estos servicios.

Concierto en el Teatro

La brillante banda de música del regimiento de Zaragoza, que bajo la dirección inteligente del maestro Rebollo, ha llegado a ocupar preeminente lugar entre las bandas militares españolas, dará mañana martes un gran concierto a las seis y media de la tarde en el Teatro Principal.

Figura en el programa estas obras:

PRIMERA PARTE.—1.º «Intermezzo de Lohengrin», Wagner.
2.º Macha fúnebre del «Ocaso de los Dioses», Wagner.
3.º Andante y allegro de la «Sonata Patética», Beethoven.

SEGUNDA PARTE.—1.º «Sevilla», Albeniz.

2.º «Quinta danza», Granados.
3.º Largo religioso, Mendel.
4.º «Las Golondrinas» (selección), Usandzaga.

GALICIA

Fracasado el intento de hacer la candidatura popular única en la Coruña, los monárquicos se han puesto de acuerdo para ganar doce de los dieciocho puestos que han de elegirse.

Entre los candidatos monárquicos figuran D. Pedro Crespo, Sres. Ossorio y Sanz Barahona y D. José Fernández Lopez.

Figuran también como independientes don Domingo Lage, D. Fernando Martínez Morás, D. Tomás Longueira y D. Juan Rodríguez Paz.

Los republicanos presentan a don Antonio Lens, D. Lino Molina, don Eduardo Corral y D. Ernesto Seijo.

También presentan al abogado D. Manuel Durán y a D. Eugenio Salgado.

Los regionalistas presentan a los señores Villar Ponte, Peña Novo, Viga (D. Victoriano) y Balboa.

También se presentan por su cuenta los republicanos Sres. Cotarelo y Vilanova.

Fué detenido por la guardia civil y entregado al juez de instrucción de Peneferreas, el jornalero de la parroquia de Guillade, José Rodríguez Calviño, autor del hurto de unos treinta metros cúbicos de madera valorada en 900 pesetas, efectuado en un monte de los señores Candeira y Compañía.

Los conflictos sociales planteados en Coruña están pendientes de la cuestión de las fábricas de gas y electricidad, donde entraron al trabajo cinco huelguistas.

De arreglarse esta cuestión, todos los obreros volverán al trabajo.

La cuestión de la Prensa sigue en igual estado.

Las empresas periodísticas no han establecido negociación alguna con sus obreros.

En la Casa de Socorro de Ferrol fué asistida la niña de seis años de edad María del Carmen Barrio, de quemaduras que se produjo casualmente con un líquido.

Una de las últimas noches, fué acometido en la carretera de Forzanes, el vecino de Fornelos de Montes, Eduardo Rial Piñeiro.

Los agresores le apalearon bárbaramente, dejándolo tendido y por muerto.

El móvil del suceso ha sido el robo.

La guardia civil detuvo a sus vecinos Domingo Blanco, sin segundo, de 42 años, cantero, Manuel Besada, de 23 años e igual oficio, y a la amante de ambos Herminia Vila, de 30 años de edad, en poder de los cuales se encontraron los objetos sustraídos a Piñeiro.

En junta general celebrada por el «Orfeón Gallego» de Lugo, ha sido elegida la siguiente junta directiva:

Presidente, D. Antonio de Cora Sabater; Vicepresidente, D. Antonio Montenegro Pardo; Tesorero, D. Manuel Ferreiros Castro; Bibliotecario, D. Manuel Fernández Reija; Secretario, D. Antonio Alvarez Cuesta; Vicesecretario, don

Curación de las Hernias

INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santiago, y en el Hotel Suizo, únicamente el domingo día 1.º de Febrero y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudir siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santiago, y en el Hotel Suizo únicamente el día 1.º de Febrero.

NOTAS: En Vigo el día 30 en el hotel Universal; en Pontevedra el día 31 en el hotel Méndez Núñez; en Coruña el día 2 en el hotel Ferrocarrilana; en Lugo el día 3 en el hotel Méndez Núñez, en Monforte el día 4 en el hotel Comercio, y en Orense el día 5 en el hotel El Miño donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después en la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Alejandro Carrocada Sanjuán, y Vocales don José Cedrón Fouce, D. Esteban S. Guisasaola, D. Manuel Sanjuán y D. Pedro Arias Moreno.

Ha sido nombrado tesorero de Hacienda de Pontevedra, el culto funcionario D. Fausto García Aboal.

Fué puesto a flote en Villagarcía el vapor «Cabo Toriñana», remolcado por el vapor «Cabo Prior», de la misma Compañía y con el auxilio de potentes bombas de un barco de salvamento.

El «Cabo Toriñana» quedó fondeado en aquella bahía.

En la Avenida de Canovas de Vigo ocurrió un desgraciado accidente.

Venia de la Ribera el tranvía número 20 que hace el recorrido de Cabral, y al pasar por dicho lugar, intentó pasar la vía el niño de cinco años de edad Modesto Angel Costas, siendo alcanzado por el automotor, y quedando en lamentabilísimo estado.

Recogido el niño por algunas personas, fué llevado inmediatamente a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron heridas graves en la cabeza y fractura de ambos brazos.

Con motivo de este lamentable accidente el público lanzó algunas piedras contra el coche y contra los guardias que protegían a los empleados.

El conductor del coche fué llevado al Juzgado.

Falleció en el Cuarto de la Cruz Roja de Villagarcía el marino inglés, que días pasados se hirió casualmente el estar examinando un revólver.

Se llamaba, Horat Nonece y era condestable del cuerpo de mecánicos.

Tenía 21 años de edad y pertenecía a la dotación del acorazado «Raunder».

En Pontevedra sufrió un grave accidente el teniente coronel de la sona señor Serra.

Iba éste a caballo por la plaza de la Peregrina y junto al atrio de la Iglesia fué lanzado violentamente al suelo por el animal, que traía desbocada carrera.

Un médico de la escuadra inglesa que le acompañaba, cayó también del caballo.

El Sr. Serra quedó sin sentido.

En la clínica del doctor López de Castro fué solicitante por dicho doctor y el médico Sr. Tapia Ruysuarez, quienes le apreciaron fuerte conmoción cerebral y varias fracturas.

El estado del Sr. Serra era a última hora de gravedad.

Las lesiones del médico inglés carecen de importancia.

Dicen de Lugo que por noticias recibidas de Monforte se sabe que próximo a la estación de Rubián un tren de mercancías que iba a regular marcha, y a efecto de la rotura de los enganches de uno a otro vagón se dividió en dos el mencionado tren, continuando la marcha la máquina con cinco vagones y quedando el resto separado, pero yéndose en seguida encima de los vagones que arrastraba la máquina.

A consecuencia del choque producido, quedó un vagón cargado de cerdos completamente destrozado, y pereciendo muchos de ellos.

Los que mueren:

En Coruña, D. Nicandro Fariña.

—En Lugo, D. Guillermo Montiel López.

—En la Graña, el joven D. Francisco Piñeiro Bascade.

—En Milán, el afamado tenor D. Juan Elías casado con una coruñesa.

DESDE MUGIA

CONFERENCIA DE VULGARIZACION CULTURAL

En la Escuela Nacional de niños de este pueblo, celebróse la tercera conferencia de vulgarización cultural. Hizo uso de la palabra el ilustrado Maestro de Instrucción primaria y notario eclesiástico D. Juan Peón López, quien de modo magistral desarrolló el tema: «La cultura como factor del engrandecimiento social». Durante una hora lució el conferenciante los conocimientos vastos que posee haciendo gala de erudición y especiales dotes oratorias. Al final de su labor recibió muchas felicitaciones, a la que hoy unimos la nuestra muy cordial. Acompañaron al disertante en el estrado presidencial los señores siguientes: el Diputado provincial y banquero de esta villa D. Manuel de Lastres, el alcalde D. Manuel Martínez, el Cura económico Sr. Fontenla Portó, el abogado y fiscal municipal D. Gonzalo López Abente, el Farmacéutico D. Antonio López, el Juez municipal D. Eliseo Reis, el Notario Sr. Heredilla y el Presidente del Casino D. Gabino Solins Barros. El bello sexo tenía lucidísima representación con un plantel de señoras y señoritas. Cuanto significa y vale en el pueblo, viene cooperando

a la brillante labor de nuestro querido y cultísimo Profesor Sr. Peón.

Nuestra más cumplida enhorabuena.

EN EL CASINO

En el salón de sesiones y fiestas del Casino de Caballeros de esta villa, han tomado posesión de sus nuevos cargos los miembros de la Junta directiva para el año actual:

Presidente, D. Gabino Solins Barros; vicepresidente, D. Juan Mosquera; Secretario, don Juan Peón López; Tesorero, D. Ramón Mejuto y vocal D. Angel González Bentín. Muchas felicidades a los nuevos miembros de la junta que acaba de posesionarse.

El Corresponsal.

SANTIAGO

Hácese gestiones cerca del ministro de la Guerra para que a los soldados del reemplazo de 1918 ingresados ya en filas y acogidos a los beneficios de la cuota militar, se les abone el tiempo que llevar servido en filas, teniendo en cuenta que estos beneficios le han sido concedidos a los reemplazos anteriores.

Ayer día 25 se reunió la Junta Municipal del Censo electoral para proceder al nombramiento de adjuntos y suplentes que habrán de actuar en las elecciones municipales a tenor de lo que dispone el artículo 37 de la ley electoral.

Ingresó en el Hospital el niño de Figueirido, Manuel Bouzas que tiene una mano destrozada.

Se hallaba el muchacho jugando con una bomba de las que se disparan en las fiestas, y le estalló en la mano.

La administración de contribuciones de la provincia publica en el Boletín Oficial una circular dirigida a los ayuntamientos con instrucciones sobre la formación de las matrículas de industrial.

Advierte dicha circular que las referidas matrículas deben estar terminadas el día 20 de Marzo.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 22 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.451 kilos de carne.

El mitin de ayer

Con extraordinaria concurrencia se celebró ayer en el Teatro el anunciado mitin encaminado a recabar la vigencia del R. D. que acerca de los consumos publicó el Sr. González Basada.

Hicieron uso de la palabra, combatiendo el caciquismo, los oradores anunciados haciendo

el resumen de los discursos el presidente del mitin Dr. D. Constante Amor Neveiro.

El presidente, en su discurso, refirió los términos en que el Decreto está redactado exponiendo sus beneficiosas consecuencias.

Mostróse partidario de la doctrina que defiende en su disposición el Sr. González Besada para cuya memoria tuvo elogios y terminó sometiendo a la aprobación de la concurrencia las conclusiones.

Durante el acto se registraron pequeños incidentes que no llegaron, sin embargo, a alterar el orden.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El Stmo. Cristo de Limpias

Postales y ampliaciones de esta milagrosa imagen, se venden en la Librería de EL ECO DE SANTIAGO.

En el felato de la estación fueron aforadas hoy 18 cestas de pescado.

El tiempo dió un cambio más que regular y al sol radiante de los días anteriores sucedió el de hoy tristía y frío con fuertes chubascos.

TEATRO PRINCIPAL

«LA CASA DE LA TROYA»

Como ya saben nuestros lectores el próximo miércoles sube al palco escénico por primera vez en nuestro Coliseo la celebrada estudiantina «La casa de la Troya».

La admirable Compañía que con tanto acierto dirigen los Sres. Valentí y Vargas, es la encargada de darnos a conocer la popular novela de Lugin que Linares Rivas escenificó con insuperable maestría.

Con tal motivo la solemnidad que va a tener lugar será de las que no se recuerdan de muchos años a esta parte. Para la representación de «La casa de la Troya» no se ha omitido el más insignificante detalle. Todo está en armonía con la obra, es decir como en realidad debe ser llevada a escena. Sobre todo llamarán poderosamente las hermosísimas y bien entonadas decoraciones que el joven artista coruñés, Camilo Díaz, tan admirado y querido aquí, ha pintado para todos los actos de la obra.

Hemos oído calurosos elogios de las decoraciones, por inteligentes personas que han tenido la fortuna de admirarlas en el estudio del señor Díaz. La que representa el atrio de las Platerías es de un acierto indiscutible.

Será por lo tanto la representación de «La casa de la Troya» un éxito para los autores, para la Compañía, para Camilo Díaz y para la Empresa. Así deben ser las cosas.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas. Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvasanes, Galil, etc.

Reaccion de Vassermann

Preguntoiro, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco

Se celebró ayer una entretenida velada en el Circulo Católico de Obreros que se vió muy concurrida.

Los obreros carpinteros han acordado solicitar de los patronos aumento en los jornales.

Las misas que mañana martes, se celebren en la Iglesia conventual de PP. Franciscanos y en el templo del Sagrado Corazón, serán aplicadas por el alma de

D. Timoteo García Blanco

Q. E. P. D.

La viuda y demás familia solicitan y agradecerán la asistencia a algunas de ellas.

Nuevamente vinieron ayer a Santiago numerosos tripulantes de la escuadra inglesa que se halla anclada en Villagarcía.

Recorrieron la población y muchos de ellos vieron rodeados de mozambetes y chiquillos que impetraban de los extranjeros algún tabaco registrándose espectáculos verdaderamente lamentables pues por momentos eran objeto de verdaderos acosos.

Muy concurrido se vió ayer el paseo de la Alameda que fué amenizado por la banda de música municipal.

Las diversas carreteras que afluyen a la ciudad también se vieron muy concurridas pues la gente se echó a la calle dispuesta a disfrutar del hermoso día que hacía.

LIBROS

ULTIMOS RECIBIDOS:

- D. Benito Pérez Galdós, su familia, sus mocedades, su juventud, por Rafael de Mesa. 0,70 pesetas.
- Vargas Vila.—El camino del triunfo. 2,50 pesetas.
- Hoyos y Vinent.—Mors in vita. 2,50.
- Ramiro de Maeztu.—La crisis del humanismo. 5 pts.
- L. Trotzky.—Historia de la Revolución rusa. 3 pts.
- T. Angulo y García.—Amor y sacrificio. 4 pesetas.

LIBROS GALLEGOS

- Rosalía de Castro.—Follas Novas. 3'50.
- Rosalía de Castro.—Cantares Gallegos. 3'50.
- Curros Enriquez.—Aires d'a miña terra. 0 Divino Sainete. 3 ptas.
- Gonzalo López Abente.—Alento da raza. 2 pesetas.
- Gonzalo López Abente.—Escumas da ribeira, (poetas gallegos). 2 ptas.
- Gonzalo López Abente.—O Diputado po. Veiramar. 0'75.
- R. A.—Compendio de Gramática Galega. 0'50.
- Arturo Nogueira Buján.—Parolas sobre a Propiedad. 0'50.
- L. Tobio.—Rosinas da terra. 1 ptas.

Librería Editoria

EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA 13.

Instrucción pública

Se dejó sin efecto el nombramiento de Maestro interino de la escuela graduada de niños de Ortigueira hecho por la Sección de Primera Enseñanza a favor de D. José Gago por hallarse el interesado sirviendo otra interinidad en la provincia de Pontevedra.

Esta tarde volvió a reunirse el tribunal calificador de los ejercicios de oposición a la escuela de Geve.

Telegramas y telefonemas

Formaron el tribunal los Sres. Capón, canónigo y Tobío y Abejón, maestros y el número de ejercitantes fué el de doce.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Zás D. José Ortega Hernández, del grupo B con servicios interinos.

Se ha autorizado al alcalde de Carballino para que proceda al traslado de la escuela de niños de aquella villa a la casa propiedad de doña Felisa González.

Por el señor gobernador de la provincia de Orense se ofició nuevamente al Ayuntamiento de El Boilo para que sin más dilaciones, proceda a la clausura de un colegio privado que funciona en el pueblo de Tuje sin autorización legal para ello.

Se ha concedido ascenso a 2.000 pesetas, a D. Modesto Gallego Núñez y D. José Pérez Díaz, maestro de Rosende, en Sober, y San Esteban, en Trasparga.

Ha sido declarado sin efecto el ascenso a 2.000 pesetas que se había concedido a D. Distingo Fraga Sánchez, maestro de la escuela de Foz.

Se hallan vacantes en las Escuelas Especiales de Intendentes mercantiles de Barcelona y Profesional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, las cátedras de Lengua francesa, dotadas con el sueldo anual de 4.000 pesetas, y la de Santa Cruz de Tenerife con 1.000 más de gratificación por residencia. Dichas cátedras han de proveerse en el turno de oposición entre auxiliares.

El plazo para solicitarlas es de sesenta días; a contar desde el 22 del actual.

El día 2 del próximo mes de Febrero, a las cuatro de la tarde, comenzarán en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central las oposiciones a la Cátedra de Historia de España, vacante en la Universidad de Salamanca.

El día 2 de Febrero próximo a las tres de la tarde, comenzarán en el aula número 3 del Instituto del Cardenal Cisneros las oposiciones a las cátedras de Lengua y Literatura castellana a los Institutos de Logroño, Las Palmas, Tarragona, Lugo, Orense, Mahón y Cádiz.

El día 8 del próximo mes de Febrero, a las tres de la tarde, comenzarán en el aula número 3 del Instituto del Cardenal Cisneros las oposiciones a la cátedra de Cosmografía y Física del Globo vacante en la Universidad Central.

Se hallan vacantes y se proveerán por concurso previo de traslado las cátedras siguientes:

De Lengua Latina en los Institutos de Almería, Baleares y Pamplona.

De Historia Natural y Fisiología e Higiene en Badajoz.

De Lengua Francesa en Córdoba y Tarragona.

De Geografía e Historia en Lérida y en Reus.

De Matemáticas en Valencia.

El plazo para solicitarlas es de veinte días, a contar desde el 16 del actual.

El subsecretario de Instrucción pública, don Eloy Bullón, ha presentado al Congreso una proposición de ley, en la cual se pide la inclusión anual en los Presupuestos de una cantidad no inferior a 12 millones de pesetas, para auxiliar a los Ayuntamientos en la construcción de edificios-escuelas de primera enseñanza.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Alonso López Mejuto, José Ponte Carollo.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

DIA 26

Barómetro.	740'6
Temperatura máxima al sol.	11'0
Idem idem a la sombra.	10'6
Idem mínima.	8'2
Lluvia.	2'0
Evaporación.	0'7
Humedad relativa.	86
Dirección del viento.	S. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas.	347
Estado del cielo.	Lluvioso.
El Barómetro tiende a.	Bajar.

El entierro de Chacón

Madrid 26

Manifestación de duelo

Ayer a las doce de la mañana se celebró el entierro del cadáver del teniente aviador señor Chacón muerto a consecuencia de las heridas que sufrió tripulando un aeroplano.

El féretro fué sacado del Hospital Militar en hombros de los compañeros.

La caja iba envuelta en la bandera española. Asistieron al sepelio comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

Evolución de un biplano

Durante la celebración del entierro del teniente Sr. Chacón evolucionó sobre la comitiva un gran biplano que tripulaba el aviador señor Torquín.

El aparato descendió hasta muy cerca de la carroza y dejó caer sobre el féretro una corona que dedicaba a la víctima del accidente el señor Torquín.

Conflictos sociales

Madrid 26

Orense

Los eléctricos

Telegrafían de Orense diciendo que se han declarado en huelga los obreros de la sociedad «Unión Eléctrica».

La huelga obedece a que la empresa se ha negado a conceder las mejoras de jornales que solicitaran los obreros.

Barcelona

Esperando lo que suceda

De Barcelona comunican que desde primera hora reina general expectación en aquella capital en espera de lo que pueda suceder hoy.

Al amanecer salieron de los cuarteles algunas tropas que tienen el cuidado de evitar toda clase de coacciones.

Las autoridades están vigilantes para acudir a donde sea preciso.

Las fábricas y talleres

Telegrafían de Barcelona que a la hora prefijada se abrieron hoy todas las fábricas y talleres.

Añaden que a primera hora entraron a trabajar muchos obreros creyéndose que por la tarde acudirán la mayoría de los trabajadores.

Gerona

Hacia la normalidad

Telegrafían de Gerona diciendo que esta mañana y en virtud de lo que dispone el bando del gobernador, las fábricas abrieron las puertas para que pudiesen acudir a sus puestos los obreros.

Añaden los despachos que se presentaron a trabajar muchos obreros.

Habla el Sr. Canals

Madrid 26

Lo que dijo

El Subsecretario de la Presidencia Sr. Canals recibió hoy a los periodistas, según costumbre.

Dijonos que los gobernadores civiles de Barcelona y de Gerona comunican al gobierno buenas impresiones respecto de haberse reanudado los trabajos.

Segun dichas autoridades entraron a trabajar muchos siendo favorables las impresiones respecto a los que aun no se han presentado.

De Madrid, siguió diciendo el Sr. Canals, ya sabrán ustedes que también se reanudaron los trabajos en muchos talleres. En algunos puntos se llevaron a cabo varias coacciones teniendo que intervenir la fuerza pública.

Manana por la noche, siguió el Sr. Canals después de que terminen las sesiones de Cortes se celebrará consejo de ministros para cambiar impresiones sobre lo que suceda en el salón de sesiones.

Luego confirmó que en Orense se habían declarado en huelga los obreros y empleados de la fábrica de luz eléctrica.

La vida política

Madrid 26

En la tarde de ayer fué absoluta la desanimación en los círculos políticos.

A ninguno de los sitios donde se hace información acudieron los periodistas.

Despierta gran interés el discurso que hoy pronunciará en el Congreso D. Melquiades Alvarez Dicese que en su discurso el Sr. Alvarez no solo tratará del problema social sino que abordará en toda su extensión el político.

Añádese que a partir del discurso de hoy empezará a dibujarse la solución de la llamada crisis grande para poner término a las interinidades que hace tiempo vienen registrándose en la política española.

Madrid 26

En el salón de Conferencias del Congreso decaíase esta tarde que así la sesión de hoy como la de mañana serán interesantes y de gran importancia.

Se asegura que en el debate llegarán a intervenir todos los jefes de minorías para definir su actitud política.

Es probable que del debate salga la fórmula económica.

Madrid 26

Ultima hora

Madrid 26

Dicen de Córdoba que siguen los trabajos de descombrar la línea férrea en el interior del túnel.

Se encontraron más cadáveres. Mañana quedará expedita la vía.

Madrid 26

En Jaén se solucionó la huelga que había allí planteada.

También en el pueblo Carolina se resolvió la huelga de panaderos.

ANUNCIOS

SE ALQUILA la casa núm. 33 de la calle del Medio, con piso espacioso, una cuadra, patio y huerta.

SIRVIENTA.—La necesita sacerdote sólo; sitio próximo Santiago. Indispensable conducta intachable, saber cocinar y gobierno de casa.

Informará propietario «Hotel La Perla».

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 60 de la Rúa de San Pedro, frente a la Capilla del mismo nombre; libre de toda pensión.

Del precio y condiciones informarán Algalia de Abajo, 17.

Subasta voluntaria

Se hace la de la casa número 76 de la calle del Espíritu Santo de esta ciudad, libre de pensión inscrita en el Registro.

La subasta tendrá lugar el 31 de Enero de 1920 en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8, en cuyo poder obran los títulos y condiciones.

VENTA

Se hace de la mitad de la finca llamada «San Juan», al Este de la misma, junta o en porciones. Tiene de sembradura una hectárea, y linda por el Norte con la carretera de Barbantío a Pontevedra, a un kilómetro de Cerdedo. Es toda regadía, y se halla destinada a labradío y prado con muchos frutales.

La subasta voluntaria se hará en CERDEDO el día 2 del próximo Febrero, en la casa del dueño de dicha finca, don Constantino Garmallo Soto.

Subasta voluntaria

A voluntad de su dueño se vende la casa número 6 del Pegigo de Abajo.

La subasta tendrá lugar en la notaría de D. José Santaló el día 14 de Febrero próximo siendo su tipo el de 5.000 pesetas.

Está libre de toda pensión. Para informes en la citada notaría o en el Hórreo 21, 2.º.

SE VENDE

Hermosa finca de producción y recreo

En Puente Ulla, con soberbia casa señorial en perfecto estado, conteniendo bodega amplia, lagares, cuartos con salida a un patio interior y fuente con riquísima agua potable.

Dicha casa tiene hermosas vistas al río y puente, con frente a la carretera, la cual atraviesa una parte de la finca.

Su extensión es de ciento diez ferrados, incluyendo sembradura, pradería, roble, monte y pinar. Además hay buena casa para caseros.

Informarán de más detalles y condiciones en la plaza de Literarios núm. 1 en Santiago.

Venta voluntaria

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 1 de la Azabachería.

Informarán del precio y condiciones el Notario D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8.

Escuela Militar Oficial

(GRATUITA)

Los mozos que deseen adquirir la instrucción militar en el curso que dará principio en 1.º de Febrero próximo deben solicitarlo en Enero actual. Informes: el comandante Director Sr. Roldán, 2.º jefe de la Caja de Recluta o el Teniente profesor Sr. Federico del Regimiento Zaragoza núm. 12.

Vinos puros del Rivero

Se venden en el campo de San Clemente núm. 4, en el segundo despacho un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.

Precios: Vino blanco, cuartillo, 50 céntimos. Cántara, 58 reales.

Vino tinto, cuartillo, 45 céntimos. Cántara, 58 reales.

Probadlo y os convencereis.

Sustitutos para Africa

Se ofrecen, para informes y condiciones dirigirse a D. Andrés Sacristía, maestro de banda retirado.

SAN FRANCISCO, 32-1.º

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses.	2 » 100 »
Id., id., id., de seis meses.	3 » 100 »
Id., id., a mayor plazo.	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corrección quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. comprada y vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhasas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Tozal, 2.—SANTIAGO

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica



Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 3 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26 y D. Enrique Co-desido.—Gelmírez.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Gargaros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Esquelas de deunción se reciben hasta las seis de la tarde

Importadores
o
Exportadores

que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España Extranjero o Ultramar diríjanse a la

Agencia Escalera

Tránsitos - Aduanas - Seguros

VIGO

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares Seguros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

VINO Y JARABE DUSART
al lactofosfato de cal
EL JARABE DE DUSART se prescribe a las mujeres durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y de-ferrolarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, dolores palidos de las jóvenes, y a las ma-dres durante el embarazo.
Soleto en todas las Farmacias

REUMATISMOS GRIPES
JAQUECAS NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS
RHODINE
(Eter acetilico del acido ortooxibenzoico)
EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO
DE LA SOCIETE CHIMIQUE des
USINES du RHONE - PARIS
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

OXI-CREMA FARADOR
Única que cura GRANOS, ACNÉS, FO-PIEL, RÚNCULOS, HERPETISMO, PELAGRAS, SARNA, URTICARIA, GRIETAS, SARPULLIDO, ROZADURAS, QUEMADURAS, ERISIPELAS, SABANONES y demás enfermedades de la piel.
TUBO: 1,25 Y 3 PESETAS

Haligr en los
frases el nombre
y agua de Sifon
Sifon, Ltd.,
Spelman Street,
London.

EL ECO DE SANTIAGO

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos.